

**ACUERDO No.SCGG-00496-2016**

**EL SECRETARIO DE ESTADO COORDINADOR GENERAL DE GOBIERNO**

Tegucigalpa, M. D. C. 29 de Noviembre, 2016

**ACUERDA**

1. Autorizar a la Ciudadana **SELMA YADIRA SILVA**, en su condición de Subsecretaria de Servicios Educativos de la Secretaría de Educación, para que viaje a la República Federal de Alemania, con el propósito de formar parte de la delegación de alto nivel que participará en las negociaciones que se realizarán con la República Federal de Alemania, del 28 de noviembre al 03 de diciembre de 2016.
2. Los gastos de hospedaje y alimentación, serán cubiertos por los organizadores y el boleto aéreo por la SEDUC, por lo que le corresponde a la Secretaría de Educación, financiar de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje el 20% del viático diario, de conformidad con el Artículo 28 del Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrita la funcionaria autorizada a viajar al exterior.

**COMUNÍQUESE**

  
**JORGE RAMÓN HERNÁNDEZ ALCERRO**  
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno

  
**MARÍA DE LOS ANGELES MILLA GUNERA**  
Secretaria General de la  
Secretaría de Coordinación General de Gobierno